

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, marzo uno (1) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **ARMANDO CAMACHO Y OTROS** en contra de **COSMITET LTDA CORPORACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS THEM Y CIA LTDA**, radicado **2016-536**, informando que el proceso regresó de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, dirimiendo el conflicto de competencia y asignando el conocimiento al Despacho.



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 373

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, marzo uno (1) de dos mil veintiuno (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, en providencia del 2 de julio de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN
Juez


Por Estado Número **036** de esta fecha
se notificó el auto anterior.
Manizales, marzo 2 de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
SECRETARIA